



Reunión virtual de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER en la plataforma CISCO a las 10:30 h del 27 de noviembre de 2020.
Enlace CISCO: <https://ucordoba.webex.com/meet/masterpsicologia>

Miembros que asisten: profa. Rosario Castillo, prof. Fco. García, profa. Bárbara Luque, Prof. Juan Antonio Moriana, prof. Manuel Moyano, profa. Carolina Pérez, profa. M^a Araceli Sánchez, Leire Saenz (representante estudiantil) y Marina Jiménez (Apoyo del Máster en Psicología General Sanitaria)

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Informe de la Dirección.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del horario lectivo para el curso 20/21.
3. Aprobación del listado de Seminarios 2020/2021.
4. Planificación Prácticas Internacionales para el alumnado actual y el de nuevo ingreso.
5. Aprobación, si procede, sustitución de la profa. Izabela Zych para el curso académico 2020/2021.
6. Aprobación, si procede, presupuesto económico.
7. Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.
8. Asuntos de trámite.

Acuerdos:

1. **Informe de la Dirección.** La Dirección informa que se ha mantenido reuniones con la Dirección del Hospital Quirón Salud y del Centro de Internamiento de Menores Infractores de Medina Azahara y se han conseguido 6 plazas para la realización de prácticas externas en estos centros. Además, se está trabajando intensamente para ampliar la oferta de plazas para la realización de prácticas externas tanto a nivel nacional como internacional (Fundación Diagrama en Londres).
2. **Aprobación, si procede, de la modificación del horario lectivo para el curso 20/21.** Se aprueba la modificación de horario para la asignatura “Habilidades básicas y comunicación terapéutica del psicólogo sanitario” y la asignatura “Informes y Peritajes”, que intercambian su franja horaria de impartición para evitar que el estudiantado se desplace entre edificios, ya que no cuentan con

tiempo suficiente entre una clase y otra. Que el Máster se imparta en edificios diferentes se debe a la situación sanitaria del país provocada por la COVID-19.

3. **Aprobación del listado de Seminarios 2020/2021.** Se aprueba el siguiente listado de seminarios para el curso académico 2020/2021:

1. Seminario: Intervención psicoemocional en final de vida
2. Seminario: Intervención Psicológica en Justicia-Instituciones Penitenciarias
3. Seminario: La intervención psicológica, social y educativa en los Centros de Internamiento de Menores Infractores y su encaje en el sistema de Justicia Juvenil
4. Seminario: "13 razones para prevenir el suicidio: el último tabú del siglo XXI"
5. Seminario: London Practice
6. Seminario: Intervención Psicológica en el Proceso del Trasplante
7. Seminario: Diabetes
8. Seminario: Intervención Psicológica en los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF)
9. Seminario: Terapias contextuales: una aproximación práctica a la Terapia de Aceptación y Compromiso
10. Seminario: (pendiente de título. Tratará sobre Trastornos de conducta alimentaria)
11. Seminario: Intervención psicológica en menores víctimas de violencia de género.

4. **Planificación Prácticas Internacionales para el alumnado actual y el de nuevo ingreso.** El CAM acuerda que la profa. Carolina Pérez y el prof. Juan Antonio Moriana, responsables de la gestión de las prácticas internacionales, tomarán contacto con los responsables de las prácticas de los países en las que estas se realizan para comprobar la posibilidad real de que estas puedan desarrollarse durante este curso académico a pesar de la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19.

5. **Aprobación, si procede, sustitución de la profa. Izabela Zych para el curso académico 2020/2021.** Debido al permiso de maternidad de la profa. Izabela Zych, el CAM aprueba que la asignatura “Habilidades básicas y comunicación terapéutica del psicólogo sanitario” se imparta por las dos profesoras que han solicitado impartir estos créditos, la Dra. Esperanza García y la Dra. Rosario Castillo. Ambas cuentan con un CV afín a los contenidos de la asignatura. De esta forma, cada una de ellas impartirá 1,5 créditos.



6. **Aprobación, si procede, presupuesto económico.** La Dirección del Máster informan que ya está abierto el plazo para solicitar el segundo plan propio de Posgrado y justificar el primer plan propio. Expone cada uno de los gastos que se han llevado a cabo durante el ejercicio económico 2020. Además, se estudian las necesidades que el máster tiene para crear el presupuesto para el año 2021. La CAM acuerda que la Dirección del Máster trabajará en la solicitud del II plan propio de posgrado y se llevará a la siguiente CAM para aprobarla, si procede.
7. **Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.** Se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad presentado por la Unidad de Garantía de Calidad.
8. **Asuntos de Trámite.** No hay.